

**FLASHES A.S.E.P.**

**MAYO - 2002**

## **FICHA TECNICA**

**Diseño y Realización:** De la investigación, del cuestionario y de la muestra:  
A.S.E.P.

**Diseño Muestral:** 1.208 personas de uno y otro sexo, de 18 y más años, residentes en España. Muestra aleatoria estratificada por Comunidades Autónomas y estratos de municipios según su número de habitantes. Selección aleatoria de municipios y secciones censales dentro de cada estrato y de cada Comunidad Autónoma. Selección de hogares mediante sistema de rutas aleatorias dentro de cada sección censal. Selección final del entrevistado en cada hogar mediante cuotas de sexo y edad.

**Trabajo de Campo:** Realizado durante los días 9 al 17 de Mayo de 2.002, mediante encuesta personal en el hogar de cada entrevistado, por la Red de Intercampo, S.A. Supervisión del trabajo de Campo realizado por A.S.E.P.

**Proceso de Datos:** Diseñado y realizado por A.S.E.P. con "software" propio, elaborado por J.D. Systems.

**Análisis e Informe:** Diseñado y realizado por A.S.E.P., y terminado el 30 de Mayo de 2.002.

**DIRECCION:  
JUAN DIEZ NICOLAS**

**COPYRIGHT ASEP S.A., 2002. PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL, INCLUSO CITANDO LA FUENTE.**

## **"FLASHES"**

(MAYO 2002)

La situación política internacional continúa revuelta, y la situación nacional, sorprendentemente, se ha ido alborotando considerablemente durante las últimas semanas, todo lo cual está contribuyendo a un clima raro en la opinión pública, de manera que se advierte en la población una cierta sensación de creciente preocupación, incertidumbre, crispación, desasosiego y malestar generalizado sin causa aparente, que contrasta con la imagen que suelen ofrecer los medios de comunicación. Este es el contexto en el que deben interpretarse los resultados del sondeo de este mes de mayo.

En el ámbito internacional, la situación creada a partir del 11 de septiembre sigue marcando los acontecimientos. Por una parte, los Estados Unidos siguen declarándose en estado de guerra, lo que está incrementando un patriotismo ya de por sí bastante agudizado. Sin embargo, en las últimas semanas el partido demócrata ha adoptado una posición más crítica con la política del Presidente Bush y ha sacado a la luz importantes documentos y revelaciones en torno a los atentados del 11-S que ponen en cuestión algunas de las no-actuaciones del Gobierno de EEUU para prevenir los atentados.

Según una noticia de Associated Press publicada el 21 de Mayo del 2002, que cita una encuesta realizada por la CBS News hecha pública en esa misma fecha, "dos terceras partes de los americanos creen que la Administración Bush oculta algo respecto a lo que sabía antes del 11 de Septiembre, mientras que una quinta parte creen que la administración está diciendo toda la verdad". Pero la mayoría, un 62% de los entrevistados, no cree que se necesite una investigación parlamentaria para aclarar esta situación". Además, "la mitad de los entrevistados creen que las preguntas formuladas por los demócratas sobre las actuaciones de la Casa Blanca en relación con los ataques del 11 de septiembre son adecuadas, mientras que un tercio no está de acuerdo con que las preguntas sean adecuadas", "un 43% frente a un 30% creen que la administración Bush está ocultando algo que el público debería saber", "una cuarta parte cree que las políticas de los Estados Unidos hacia el Oriente Medio tienen una gran responsabilidad en los ataques acaecidos el 11 de Septiembre, y la mitad opinan que esas políticas tuvieron alguna responsabilidad en esos sucesos", y "casi la mitad de los entrevistados dijeron que la CIA y el FBI tuvieron información antes de los ataques que podrían haberlos prevenido, mientras que una tercera parte contestaron que las citadas agencias no tuvieron esa información"

Muchos de los rumores y conjeturas sobre los orígenes y consecuencias de los atentados del 11 de Septiembre han comenzado, por tanto, a tomar consistencia, a partir incluso de fuentes norteamericanas. Prueba de ello es la importante reorganización del FBI que acaba de ser anunciada. Lo que parece ya indiscutible es que la situación creada por los atentados del 11 de septiembre ha tenido una repercusión decisiva sobre las actuaciones de Israel sobre Palestina, que difícilmente se habrían podido llevar a cabo en la situación internacional que prevalecía antes de los atentados sobre EEUU.

Por otra parte, las relaciones entre Estados Unidos y la Unión Europea, por debajo de las declaraciones oficiales, se han ido tensando a causa de la política exterior, por una parte, y de las relaciones económicas y comerciales por otra. Progresivamente se han puesto de relieve discrepancias importantes entre ambos, que han llevado a un cierto crecimiento del "antiamericanismo" en Europa y del "antieuropeismo" en los Estados Unidos. Es así como el relativo apoyo de la Unión Europea a Palestina y sus suaves críticas a Israel se han interpretado en Estados Unidos como un renacer del "antisemitismo" tradicional de los europeos. (Véase, a este respecto, la "cover story" de The Economist en uno de sus números recientes titulado How sick is Europe?).

Precisamente, cuando las críticas demócratas y las discrepancias con Europa (por no apoyar a la administración Bush en su pretensión de continuar la escalada militar sobre Irak y/o Irán) eran más evidentes, surgió otro "video" de Ben Laden (es curioso que todos ellos han aparecido en los momentos más oportunos), e inmediatamente el Vicepresidente Cheney anunciaba en televisión nuevos e inminentes actos terroristas sobre territorio norteamericano, y muy particularmente sobre Nueva York, reforzando la imagen de un estado de guerra en el que los Estados Unidos están "solos ante el peligro", y reforzando igualmente un sentimiento de inseguridad en la población que justifica su desconfianza hacia "lo extranjero" y su apoyo a todas las medidas que adopte su Gobierno para garantizar la seguridad interior y exterior. (Hace ya más de medio siglo que sociólogos como Simmel y luego Coser explicaron cómo la mejor manera de lograr la cohesión interna en un grupo social o en una sociedad es la de buscar un enemigo interior o exterior).

La creciente desconfianza de los Estados Unidos hacia la Unión Europea, especialmente desde que se acordó la unión monetaria, les ha llevado a atraerse a los antiguos países del este, a los que ha incorporado rápidamente en la OTAN y a los que apadrina para que sean admitidos cuanto antes en la UE. En un primer momento, esta política reforzó el aislamiento de Rusia

respecto a Europa, aislamiento que fue reforzado por los conflictos en regiones rusas como Chechenia, Daghestan o Ingushia en el Mar Caspio, así como en diversos países de los Balcanes (Bosnia, Kosovo, Macedonia) y del Cáucaso (Uzbekistán, Afganistán, etc.). Pero más recientemente, como se ha puesto de relieve sólo hace dos días en Roma, Rusia ha sido admitida a la OTAN por iniciativa de los Estados Unidos, con voz y voto pero sin veto. Como se ha indicado en anteriores FLASHES, el petróleo está detrás de muchas de las actuaciones de la política exterior de Bush, y en este caso es muy probable que un acuerdo sobre el petróleo ruso, aparte de otras razones políticas (paz en Chechenia) haya facilitado el acuerdo entre las dos potencias cuyo enfrentamiento protagonizó toda la segunda mitad del siglo XX. En efecto, la política exterior de la administración Bush parece estar muy orientada a asegurar su abastecimiento de petróleo y gas (México, Venezuela, Baku, Afganistán, y ahora Rusia), con el fin de reducir su dependencia de sus habituales proveedores de Oriente Medio (especialmente Arabia Saudí), lo que podría ser una estrategia para iniciar futuras acciones sobre esos países árabes reduciendo los riesgos de desabastecimiento de petróleo. Esta es la ocasión que ha aprovechado Rusia para lograr romper el aislamiento al que estaba siendo sometida. Su admisión en la OTAN y su inmediato acuerdo al día siguiente con la Unión Europea la sitúan en la antesala para una futura solicitud de ingreso en la UE (adviértase que, desde hace algún tiempo parece existir un ritual consistente en que la OTAN, es decir, los Estados Unidos, aceptan a un nuevo país miembro e inmediatamente comienzan a presionar a la UE para que ese país sea también admitido en esa organización a la que ellos mismos no pertenecen pero intentan manejar). Es así como los países del Este de Europa, Turquía, y en el futuro Rusia, si la Unión Europea continúa sin llevar la iniciativa de una política exterior común, acaban agradeciendo más a los Estados Unidos que a Europa su ingreso en la UE.

Mientras tanto, el conflicto entre Israel y Palestina ha dejado de ser noticia en los medios de comunicación, a pesar de que, como indican los datos que luego se comentan, es el tema que más parece interesar a la opinión pública española, seguido a gran distancia por el de la crisis en Argentina. La Unión Europea se encuentra atrapada entre el renacimiento de los egoísmos nacionales, la búsqueda de una identidad europea a través de cierta unidad política (que cada día parece más lejana), la deseada y a la vez temida ampliación hacia el este, el crecimiento de la ultraderecha, la crisis económica que no acaba de pasar, la asimilación de un número creciente de inmigrantes, y la dependencia creciente de los Estados Unidos en materia de defensa que influye decisivamente sobre una cada vez más desigual competitividad económica.

En el caso de España, a estos problemas hay que añadir los derivados de la crisis económica en varios países latinoamericanos en los que las principales corporaciones tenían fuertes inversiones, y de manera muy especial en Argentina, crisis que, como se ha indicado, interesa de manera especial a los españoles. La privilegiada posición como país inversor alcanzada por España en estos últimos años en Méjico, Chile, Perú, Argentina, Venezuela y Brasil se ha venido abajo en unos meses a causa de la crisis económica, lo que necesariamente influirá (está influyendo ya) sobre la economía nacional y la de los españoles. No faltan quienes ven en esta "debacle" cierta intervención de intereses económicos norteamericanos, que por una parte recuperarían su influencia sobre una región que consideran su "patio trasero", y por otra, debilitan también a la economía de la Unión Europea. La reunión conjunta en Madrid de la Unión Europea (bajo presidencia española) y los países latinoamericanos fue un loable intento de ofrecer un contrapeso europeo a la creciente influencia norteamericana sobre esa región, pero la tarea es ahora mucho más difícil, y es posible que llegue ya demasiado tarde.

En cuanto a los hechos más significativos ocurridos en el contexto español, deben subrayarse especialmente dos: la polémica en torno a la Ley de Partidos Políticos y la reforma de la legislación sobre asistencia al desempleo. En cuanto a la Ley de Partidos Políticos, la polémica entre el Gobierno del PP y la oposición del PSOE se centró sobre todo en dos cuestiones: a quién debería corresponder la iniciativa para pedir la ilegalización de un partido, y si la ley podría tener carácter retroactivo. El PP quería que, además del Fiscal General (que en definitiva sería el Gobierno) pudieran también solicitar la ilegalización de un partido las cámaras legislativa (Congreso y Senado), (posiblemente porque de esta manera no sería el partido del Gobierno en exclusiva quien solicitase la ilegalización de Batasuna, sino que compartiría esa responsabilidad con otros partidos, CiU, CC, y muy especialmente el PSOE, ya que les resultaría difícil negarse a compartir esa decisión si fuesen requeridos para ello, por la imagen que darían ante la opinión pública). Por razones posiblemente opuestas, el PSOE defendía que la iniciativa correspondiese exclusivamente al Gobierno, lo que le permitiría quedarse al margen, formalmente, de la petición de ilegalización. Como se comentará después, una mayoría (casi absoluta) de la opinión pública estaba a favor de que diputados y senadores pudieran también solicitar la ilegalización de un partido. El resultado final, como es bien sabido, es que finalmente PP y PSOE alcanzaron un acuerdo en este mismo sentido, aunque matizando que tendrán que ser las cámaras, basándose en la existencia de una mayoría absoluta de los representantes, quienes podrán pedir la ilegalización. Los datos que se presentan después demuestran que la inmensa mayoría de los

españoles quiere la ilegalización de Batasuna, y además, quieren que se pueda aplicar la retroactividad, es decir, que se ilegalice a ese partido por los delitos ya cometidos, sin esperar a que cometan otros nuevos.

En cuanto a la reforma de la legislación sobre asistencia al desempleo, es evidente que la iniciativa gubernamental de plantear el proyecto de reforma ha constituido la excusa que los sindicatos (así como IU y el PSOE) estaban esperando para echarle un pulso al Gobierno. Desde el primer momento los sindicatos dieron un ultimátum, pues solo negociarían si el Gobierno retiraba totalmente su proyecto, y en caso contrario convocarían Huelga General. Parecía evidente que Cándido Méndez, en nombre de UGT, llevaba la voz cantante, y que Fidalgo, en nombre de CCOO, se veía arrastrado por los acontecimientos. Una vez que el órdago estaba sobre la mesa, el Gobierno no tenía más que dos alternativas, o retirar el proyecto, o aceptar el reto. Y aceptó el reto convirtiendo el proyecto en decreto, en "decretazo" como ya ha sido bautizado, aunque suavizando su declaración inicial con la promesa de tramitarlo posteriormente como proyecto de ley para dar la posibilidad de realizar algunos retoques a otras fuerzas parlamentarias (posiblemente CiU y CC).

Parece fuera de discusión que UGT, IU y el PSOE estaban buscando la ocasión de plantearle un reto importante al Gobierno, de cara a las elecciones municipales y autonómicas y, posteriormente, a las generales del 2004. Y es evidente que lo han encontrado, pues Fidalgo (CCOO) no podía negarse al reto sin verse abocado a graves problemas dentro de su propio sindicato con el sector más radical recientemente expulsado de su ejecutiva.

La cuestión, sin embargo, se ha puesto difícil para los sindicatos y para el Gobierno. Para los sindicatos porque, una vez convocada la Huelga General, tienen que lograr que sea un éxito, para evitar una derrota como la que sus homólogos británicos tuvieron con la primera ministra Thatcher. Es bien conocido que la afiliación sindical está bajo mínimos, y que los sindicatos llevan muchos años viviendo del presupuesto del Estado con subvenciones directas e indirectas. Y es también conocida la crisis económica a la que se tiene que enfrentar UGT dentro de muy poco por las antiguas deudas resultantes del caso PSV. Los datos que luego se presentan demuestran claramente que aunque una mayoría de los españoles justifica la huelga, esa mayoría no llega al 50%, y además cabe interpretar que se trata una opinión "simbólica" y sentimentalmente "anticapitalista", pero no implica necesariamente un apoyo activo. La justificación de esta interpretación, que se ofrece con más detalle al analizar La Actualidad, se basa en que un 57% de los entrevistados opinan que "se debe suprimir el subsidio de paro a los que rechazan por tercera vez trabajos adecuados a su

preparación", y en que un 52% no encuentran justificado que "se pidan inmigrantes para trabajar en la agricultura en zonas en que hay personas que están cobrando el subsidio de paro agrario".

Por todo ello, los sindicatos previsiblemente recurrirán a la violencia a la que nos tienen acostumbrados los mal denominados "piquetes informativos" (que suelen informar con la ayuda de bates de béisbol y similares, siguiendo la vieja enseñanza de que "la letra con la sangre entra") pues no se pueden permitir fracasar en su convocatoria. Pero el Gobierno, llegados a este punto, no querrá permitir que los sindicatos puedan imponer su Huelga General por medios coactivos, y sobre todo, no querrá permitir que la Huelga General le enturbie la reunión de clausura en Sevilla de la presidencia española de la UE, por razones de prestigio internacional, y por ello, es previsible que prepare una estrategia de disuasión fuera de lo corriente en situaciones similares, con el fin de proteger el derecho a trabajar y de impedir la imposición de la huelga con violencia e intimidación. El dilema es que, si no se encuentra una solución de aquí al 20 de junio, tanto los sindicatos como el Gobierno tendrán que "ir a por todas", como suele decirse. Y el PSOE asistirá a todo ello como espectador, puesto que no alientan, pero sí comprenden, la convocatoria de Huelga General, de manera que, pase lo que pase, no se verán afectados,...o sí.

Un tema de actualidad que es ya recurrente es el de la inmigración. La campaña que parece haberse desatado en ciertos sectores sociales contra la inmigración parece estar ya produciendo sus frutos, es decir, un incremento de la xenofobia y el racismo. Como ejemplo, los sucesos recientes en Premiá de Mar. Puesto que en Flashes anteriores se ha comentado esta cuestión, solo se resumirán aquí algunas reflexiones sobre el debate. El aumento de la inmigración ilegal que se ha producido desde el año 2000 ha provocado una situación de una masa de inmigrantes sin permiso de trabajo que, unas veces porque las fuerzas de seguridad no los detectan, y otras porque de acuerdo con la normativa vigente los jueces no pueden decretar su expulsión, se encuentran en territorio español pero sin posibilidad de trabajar legalmente. Por ello, y descartando que elijan voluntariamente morir de hambre, solo tienen dos salidas: ser explotados por empresarios desaprensivos, o dedicarse a la delincuencia. Si se eliminase el requisito del permiso de trabajo (lo que no debería implicar en absoluto adquirir el permiso de residencia), es posible que se redujera parte de la delincuencia de inmigrantes que recurren a ella como único medio de sobrevivir o de atender a sus familias. No se eliminaría toda la delincuencia, pues la que procede del crimen organizado no busca puestos de trabajo legales. Pero se podrían así concentrar los esfuerzos sobre esa delincuencia de mayor importancia. Por otra parte, al permitir trabajar a todo inmigrante que fuese



capaz de encontrar un puesto de trabajo, se eliminaría la impunidad con la que actualmente ciertos empresarios, especialmente en el campo y en la construcción, explotan a inmigrantes sin contrato, pues éstos sabrían que nadie les puede ofrecer un puesto de trabajo sin contrato y por tanto rechazarían esa situación, lo que a su vez influiría en que los empresarios explotadores, que ahora fomentan la inmigración ilegal, dejarían de fomentarla al no poder obtener provecho de ella. En cuanto a la cuestión de las diferencias culturales y de costumbres, hay que insistir en que España es un país aconfesional, en el que todas las opciones religiosas son legales, y en el que todas las costumbres y creencias, siempre que no atenten contra el ordenamiento constitucional y el ordenamiento jurídico en general, son igualmente legales. Como en tantas otras cuestiones, en lugar de sanciones, prohibiciones y castigos (fuera de los legalmente establecidos), habría que utilizar los estímulos positivos, las recompensas sociales para favorecer la integración. Por ejemplo, para obtener la ciudadanía española habría que establecer criterios que demuestren el interés y esfuerzo por integrarse en la sociedad española, y la concesión de la ciudadanía debería ser un "premio" socialmente valorado, que llevara adscritos ciertos beneficios o privilegios visibles, y no un mero trámite administrativo. Por otra parte, la gran mayoría de los inmigrantes, y muy especialmente los latinoamericanos y los del este de Europa, no solo se esfuerzan por integrarse cuanto antes, sino que suelen conseguirlo sin grandes dificultades. Es de desear que la cuestión de la inmigración no se convierta en otra "lucha contra el mal", en un chivo expiatorio que haga olvidar otros problemas, pues hay que subrayar una vez más que la inmensa mayoría de los inmigrantes quieren integrarse en la sociedad española, no quieren imponernos nada, sino en todo caso piden que se les respete el derecho a practicar su religión y mantener algunas de sus costumbres compatibles con el ordenamiento jurídico español (y que previsiblemente se perderán al pasar algunos años). La mayoría llevan una vida normal, viven en casas normales, trabajan con contrato, llevan a sus hijos a escuelas públicas o concertadas y, por cierto, aprenden a hablar español con bastante rapidez, aunque hablen su propio idioma con sus compatriotas (y en la intimidad). La delincuencia violenta que ha provocado alarma social procede no de lo que corrientemente se conoce como "inmigrantes ilegales", sino de "turistas" que suelen venir a España con "contrato" para cometer ciertos crímenes y, una vez cumplido su contrato (generalmente en unos pocos días) regresar a su país de origen.

Otras dos cuestiones nacionales han marcado la agenda informativa de estas últimas semanas: el caso BBVA y la fusión de las plataformas digitales. Pero, hay que aclarar, estas cuestiones no interesan al conjunto de la opinión pública, sino a ciertos sectores minoritarios. En lo que respecta al BBVA, los datos sugieren que, a diferencia de lo que ocurrió en Banesto

por su dependencia de la imagen de Mario Conde (para bien primero, y para mal después), o lo que podría ocurrir en el SCH (por la vinculación entre la entidad y la familia Botín), la imagen pública del banco no parece haberse resentido por las noticias protagonizadas por sus dirigentes y por sus actuaciones en paraísos fiscales o en el extranjero. (Por cierto, alguien debería explicar por qué la mayoría de los paraísos fiscales se encuentran en territorios administrados o bajo la influencia de los Estados Unidos o del Reino Unido, y que, probablemente por casualidad, son también lugares en los que las mafias internacionales tienen una importante presencia). En cuanto a la fusión de las dos plataformas digitales, se produjo después de iniciada la investigación de mayo, por lo que no se aportan datos, pero es más que previsible que la mayoría de los españoles no se haya enterado del tema, y si lo conocen, no tengan opinión formada sobre él. Una vez más, es un tema que interesa sobre todo a ciertos sectores sociales y, por supuesto, a los medios de comunicación, que son los principales afectados directos.

Precisamente los medios de comunicación requieren un comentario especial en estos Flashes de mayo. Como se comenta en El Clima de Opinión y, más detalladamente, en el Informe sobre La Opinión Pública de los Españoles, los datos sobre audiencias de medios de este mes de mayo son los peores desde hace muchos años (concretamente desde que se inició el sondeo mensual ASEP en octubre de 1986). Los lectores de periódicos, los seguidores de las tres tertulias informativas diarias en cada una de las cadenas nacionales de radiodifusión, y los televidentes de cualquiera de los programas informativos de las cadenas nacionales o autonómicas de TV, han alcanzado mínimos históricos. En diversas ocasiones se han apuntado algunas razones de lo que podría ocurrir (sobre todo una vez que se produjo la casi desaparición absoluta de los semanarios de información general). Pero se intentarán resumir a continuación algunas de las causas que parecen explicar este desmoronamiento de las audiencias.

Comenzando por la televisión, desde las elecciones de 1996, y más aún desde las elecciones del 2000, han desaparecido prácticamente todos los programas de debate político serio, con personalidades que tienen algo que decir sobre los principales problemas de actualidad, tanto si se trata de personas políticamente independientes, como los debates con personalidades que defiendan los puntos de vista de sus respectivos partidos. Estos debates y programas informativos, en otros países, y antes también en España, ayudaban a los ciudadanos a formar su opinión sobre la base de los argumentos que escuchaba. Por el contrario, esos programas han sido sustituidos por otros en los que tanto los "conductores" como los participantes suelen ser "ciudadanos corrientes" que no solo no ayudan a formar opinión sino que, la mayoría de las veces, ayudan a "deformarla" (y

eso sin tomar en cuenta los debates de "famosos y famosillos de la prensa rosa" o los programas "basura" en directo. Además, los temas suelen ser casi siempre los mismos, "prostitución, drogadicción, inmigración, pobreza, adopción, malos tratos domésticos, alcoholismo, rupturas de parejas, homosexualidad, travestismo, cambio de sexo, fecundidad asistida, etc.", que si bien son cuestiones de importancia real, no son los únicos, y sobre todo, estarían mejor tratados por expertos que ayudaran a los espectadores a formar su opinión, y no por aficionados con opiniones pero carentes de razones. Pero, además, el contenido de los programas informativos ("telediarios"), aún habiendo aumentado su duración, dedican cada vez menos tiempo a las noticias políticas. El aumento de su duración ha sido absorbido mayoritariamente por la información deportiva (futbolística, habría que precisar), y la información política ha sido poco a poco reemplazada por noticias denominadas "de interés humano" (con frecuente recurso a entrevistar a "gente corriente" cuya opinión es tan respetable como carente de interés). Finalmente, cada vez con mayor frecuencia se suprimen o se reduce la duración de estos "telediarios" debido a retransmisiones deportivas (fútbol o baloncesto), o se retrasa su emisión rompiendo los hábitos de los tele-espectadores (como ocurrió con el de La 2 durante el tiempo que duró la Operación Triunfo).

En cuanto a las tertulias radiofónicas, que tuvieron su mayor audiencia entre las elecciones de 1993 y 1996, perdieron audiencia entre las de 1996 y 2000, y ahora están bajo mínimos. Los oyentes parecen cansados de escuchar siempre a los mismos "tertulianos", año tras año, que siempre parecen ser expertos en cualquier tema que se trate. Pero, curiosamente, si en toda la programación radiofónica parece no haber prisa (a veces parece incluso que se trata de llenar el tiempo con lo que sea), cuando llega el tiempo de los boletines de noticias, los locutores leen (no comentan) las noticias de agencia "como alma que lleva el diablo", de manera que es muy difícil enterarse realmente de su contenido por la velocidad a la que éstas son leídas, y porque en muchas ocasiones tampoco las leen correctamente, rompiendo con pausas (para respirar) precisamente cuando no debe haber pausa, o viceversa.

Y los periódicos diarios han reducido su audiencia posiblemente por la competencia de los medios audiovisuales, que se llevan la mayor parte de la escasa audiencia interesada por la información. Solo una minoría sigue fiel al hábito de leer al menos un periódico al día, aunque lamentablemente sólo una parte de esos lectores lee la información política nacional e internacional.

Parecería aconsejable que los medios de comunicación se planteen la necesidad de cambiar el formato y el contenido de sus programas de información, incluyendo los debates parlamentarios en directo y completos en alguna cadena pública, y colaborando a que el electorado sea cada vez más un electorado informado, con criterios propios, con posibilidades de defenderse de los discursos demagógicos, con posibilidades de evaluar las razones y argumentos de los discursos políticos, todo lo cual redundaría, además, en que la clase política se vería obligada a utilizar más los argumentos y razones de sus propuestas y críticas, y menos los insultos y los tópicos a los que nos tienen acostumbrados.

El resultado de la desinformación actual es que la ciudadanía, el electorado, está cada vez menos informado y, lo que es peor, menos interesado por estar informado de lo que ocurre en España y en el mundo. Teniendo en cuenta que el nivel educativo de la población española es relativamente bajo (puesto que hasta 1970 no fue obligatoria la enseñanza hasta los 14 años) al compararlo con el de otros países europeos, teniendo en cuenta que la información política en los medios de comunicación se ha reducido considerablemente, teniendo en cuenta que los representantes del pueblo en los concejos, en los parlamentos autonómicos, y en las cámaras legislativas nacionales rinden cuentas de su gestión ante los aparatos de sus respectivos partidos y no ante sus electores, y teniendo en cuenta finalmente que la denominada "sociedad civil" parece haber quedado reducida a dos grandes actores sociales, partidos políticos y sindicatos, aunque ni unos ni otros cuentan conjuntamente con más de un 5% de afiliados en la población de 18 y más años, ¿quién puede extrañarse de que los ciudadanos se alejen de la política y solo se interesen por el consumo y el ocio? La abstención en las elecciones de 1996 fue del 24%, y la del 2000 fue del 30%, y mientras que los votos nulos y en blanco en 1996 representaron el 1,1% del censo electoral, en el 2000 representaron el 1,6%. ¿Se reducirá aún más la participación en las próximas elecciones del 2004?

Como ya se ha comentado en diversas ocasiones, el PP mantiene su electorado de 1996 y 2000, es decir, un 30% del electorado, mientras que el PSOE fluctúa más de un mes a otro debido a las fluctuaciones en la estimación de la abstención, de manera que cuando esta baja, aumenta la intención de voto estimada para el PSOE, y viceversa. Este mes, con una abstención estimada del 31% (igual que en el 2000), la diferencia entre el PP y el PSOE es de seis puntos porcentuales (uno menos que en el 2000). Debe subrayarse, por otra parte, que desde las elecciones del 2000, el PP ha aventajado siempre al PSOE en la estimación mensual de voto, algo que sin embargo no ocurría siempre cuando el PSOE estaba en el Gobierno, y de manera más concreta entre 1989 y 1996 fue frecuente que en las

estimaciones mensuales el PP aventajase al PSOE, aunque al acercarse las elecciones el PSOE volvía a tomar ventaja sobre el PP, hasta el punto de que en 1996 solo perdió las elecciones por un punto porcentual.

### **EL CLIMA DE OPINIÓN**

Con el fin de aclarar diversas consultas recibidas en ASEP sobre la fecha en que se realizan las entrevistas de cada sondeo y la de otros institutos de opinión, ASEP desea aclarar que el avance de resultados llega a sus clientes a la semana de haber finalizado las entrevistas, y el informe completo sobre La Opinión Pública de los Españoles, los Flashes, y en su caso el informe sobre Liderazgo Corporativo, llega a los clientes a las dos semanas (e incluso antes) de haber finalizado el trabajo de campo. Otros institutos publican sus resultados con plazos más largos. Concretamente, el sondeo ASEP de este mes se entrega a los clientes el viernes 31 de mayo, cuando las entrevistas fueron realizadas entre el 13 y el 18 de mayo, mientras que el realizado por otra institución de gran prestigio y calidad que ha sido publicado en estos días corresponde al mes de abril, y sus entrevistas fueron realizadas a mediados de dicho mes.

El Sistema de Indicadores ASEP muestra este mes una situación prácticamente estacionaria respecto al mes pasado. Apenas se pueden observar cambios, y los que se observan son muy pequeños, excepto alguno al que luego se hará referencia.

De manera más concreta, los dos indicadores principales relativos a la situación económica nacional, el Sentimiento del Consumidor y la Evaluación de la Situación Económica repiten casi exactamente los mismos valores que el mes pasado, manteniéndose en ambos casos por debajo del nivel de equilibrio, y con valores que se encuentran entre los más bajos de los últimos doce meses. Puede por tanto afirmarse que los españoles continúan preocupados por la situación económica nacional. Los dos indicadores de ahorro se encuentran también en sus niveles más bajos de los últimos doce meses, y son también casi idénticos a los del mes pasado.

El Optimismo Personal, que mide la confianza y satisfacción con la propia situación económica personal y su evolución previsible, vuelve a situarse, por cuarto mes consecutivo, por debajo del nivel de equilibrio. Pero la proporción de post-materialistas, que se había mantenido en el nivel del 40% y más durante casi todo el año 2001, y que todavía en marzo pasado logró llegar a esa cota del 40%, disminuyó al 35% el mes pasado y al 31% este mes, el nivel más bajo desde hace años, y que sugiere que los españoles se preocupan otra vez crecientemente por los aspectos materiales

(seguridad económica y seguridad personal) de su vida que por otros valores que generalmente se conocen como post-materialistas.

Los indicadores políticos se mantienen también en general en sus niveles del mes pasado, de manera que tanto la Satisfacción con el funcionamiento de la Democracia como la Satisfacción con el Gobierno muestran todavía valores positivos (especialmente el primero). La satisfacción con el funcionamiento de la democracia continúa en su nivel más bajo de los últimos años, como el mes pasado, y la satisfacción con el Gobierno, aunque ha mejorado muy levemente respecto al mes de abril, sigue en uno de los niveles más bajos de los últimos doce meses. La exposición a la información también disminuye este mes (posiblemente a causa de las razones anteriormente expuestas), de manera que se sitúa por debajo del nivel de equilibrio y en el nivel más bajo de los últimos doce meses. En cuanto a los indicadores relativos a la Unión Europea, todos ellos muestran igualmente valores casi idénticos a los del mes pasado, aunque todos ellos también se sitúan en valores bastante altos, indicativos de una clara satisfacción por pertenecer a la UE y de una indiscutible percepción de beneficios (más que de perjuicios) para España, para la Comunidad Autónoma y para el propio entrevistado por esa pertenencia.

Sin embargo, y aunque parece continuar el clima de insatisfacción que ya se detectó el mes pasado, se observa una leve recuperación de la imagen de instituciones y líderes políticos y sociales. Todas las instituciones por las que se ha preguntado este mes obtienen una valoración algo más alta que el mes pasado o que el último mes en el que se preguntó por ellas, pero esa valoración es casi sin excepción todavía más baja que en marzo, lo que realmente sugiere que, como se ha comentado, la situación global de este mes no es muy distinta de la del mes pasado. Las mejoras de valoración respecto a las cuatro instituciones fijas fluctúan entre tres y siete décimas en la valoración media, variaciones que son muy significativas tratándose de medias aritméticas, aunque debe subrayarse que, excepto en el caso de las Fuerzas Armadas, las otras tres instituciones reciben valoraciones superiores a las de abril, pero todavía inferiores a las de marzo. Pero las tres instituciones no fijas reciben valoraciones entre tres y cinco décimas más bajas que las que recibieron la última vez que se preguntó por ellas. El ranking de este mes es el siguiente: La Corona (6,9 puntos en una escala de 0 a 10 puntos), la Policía Nacional (6,2), la Guardia Civil (6,1), las Fuerzas Armadas (5,8), el Gobierno de la Nación (5,0), los Bancos (4,5), y la OTAN (4,8 puntos).

En cuanto a la valoración de líderes políticos, la mejora respecto a abril ha sido incluso aún más leve, ya que aunque los cuatro líderes fijos ganan

entre dos y cuatro décimas respecto al mes pasado, todos ellos se mantienen tres décimas por debajo de su valoración de marzo. El ranking de este mes es el siguiente: Felipe González y José Luis Rodríguez Zapatero (5,0 puntos ambos en una escala de 0 a 10 puntos), José M<sup>a</sup> Aznar (4,8), Federico Trillo (4,6), Francisco Alvarez Cascos (4,2), Gaspar Llamazares (4,1), Jacques Chirac (3,9) y Jean Marie Le Pen (1,6 puntos).

Como consecuencia de esta situación, que parece sugerir la continuidad de una opinión pública algo insatisfecha y preocupada por el futuro personal y colectivo, pero que asimismo sugiere una leve recuperación respecto al mes pasado, la diferencia entre el PP y el PSOE aumenta este mes a seis puntos porcentuales (dos más que el mes pasado y uno menos que en las últimas elecciones del 2000), con una abstención estimada que es cuatro décimas inferior a la de las últimas elecciones. Repetidamente se ha señalado en estas páginas que la proporción del electorado que votó al PP en 1996 y en el 2000 fue prácticamente igual (alrededor del 30% del electorado), y que desde las elecciones del 2000 la proporción del electorado que, según las estimaciones de ASEP, votaría al PP, ha fluctuado también alrededor del 30%, como sucede este mes. Por tanto, si las cosas siguen como hasta ahora, el resultado de unas futuras elecciones parece que dependerá sobre todo de la proporción del electorado que vote al PSOE, que a su vez parece depender de la abstención. Si la abstención aumenta, como ocurrió en el 2000, la proporción de electores que votan al PSOE disminuye, pero si la abstención disminuye, la proporción de electores que votan al PSOE aumenta. Los datos estimados mensualmente por ASEP desde las últimas elecciones del 2000 parecen respaldar estas afirmaciones. Por ello, la movilización del electorado, cuando llegue la fecha de las próximas elecciones (movilización en la que los medios de comunicación tienen una gran importancia) puede ser decisiva.

## **LA ACTUALIDAD**

La profusión de temas importantes en las semanas previas al sondeo de mayo se ha reflejado, lógicamente, en el cuestionario de temas de actualidad. Se han abordado temas nuevos como el relativo a la crisis en el BBVA, la Ley de Partidos Políticos, la Copa Europea de fútbol, la Ley de Calidad de la Educación, las ayudas a madres con hijos pequeños, la renovación del tratado con Estados Unidos sobre las bases militares de uso conjunto, la nueva legislación sobre el paro y la convocatoria sindical de Huelga General, o las consecuencias de las recientes elecciones presidenciales en Francia, y también temas antiguos y recurrentes como la política de inmigración, las relaciones con Marruecos, la cuestión de

Gibraltar, la crisis de Argentina, o el conflicto de Oriente Medio entre Israel y Palestina.

Eran tantos los temas "importantes" de actualidad, de acuerdo con la agenda que marcan los medios de comunicación, que se optó este mes por preguntar, en primer lugar, por cuáles eran los dos que más interesaban a los entrevistados. En consecuencia, se presentó a los entrevistados una lista en la que figuraban el conflicto entre Israel y Palestina, las cuentas secretas del BBVA, la crisis argentina, la Ley de Partidos Políticos y la Copa de Europa de fútbol, con el fin de ofrecer temas muy diversos entre sí, y que de algún modo representaban a otros similares. Así, entre los problemas internacionales se seleccionaron el del conflicto palestino-israelí y el de la crisis argentina (cuya repercusión directa sobre España es muy diferente), entre los temas económicos se seleccionó el de la crisis en el BBVA, y entre los temas nacionales se escogió el de la Ley de Partidos Políticos, debido a la importancia del conflicto vasco. Y, por último, pensando en los menos interesados por las cuestiones políticas, se seleccionó el tema de la Copa Europea de fútbol.

Curiosamente, y en contradicción con los hallazgos habituales desde hace décadas, los entrevistados mostraron mucho más interés por los dos temas internacionales que por los restantes. En efecto, tomando en consideración tanto la primera opción (el tema que más interesaba) como las dos opciones que podían elegir los entrevistados (los dos temas que más le interesaban), se ha podido comprobar que el conflicto entre Israel y Palestina, y la crisis argentina, son los dos que sobresalen como de más interés para un mayor número de entrevistados. Un 40% de ellos, concretamente, afirma en primera opción que el tema que más les interesa es el del enfrentamiento palestino-israelí, y un 21% menciona el de la crisis de Argentina. Los demás temas fueron mencionados por proporciones inferiores al 10%. Si se toman en cuenta las dos opciones que podía mencionar cada entrevistado, la situación relativa es similar, pues un 58% se refiere al conflicto entre Israel y Palestina, un 49% a la crisis argentina, y sólo un 15%, en cada caso, a las cuentas secretas del BBVA y a la Ley de Partidos Políticos, y un 13% a la Copa Europea de fútbol.

### **La Crisis del BBVA**

Como se acaba de indicar, sólo un 15% de los entrevistados considera que el tema de las cuentas secretas del BBVA es uno de los dos que más les interesan entre los cinco que se les proponía, lo que implica que esa cuestión no interesa demasiado a la opinión pública.



Pero, además, cuando se preguntó directamente a los entrevistados si podrían "mencionar el nombre de alguna institución, empresa o persona relacionada con las cuentas de un banco en un paraíso fiscal" el 33% de los entrevistados no mencionó ni un solo nombre, y el 54% no supieron mencionar un segundo nombre. Sólo un 28% dieron tres nombres, un 15% dieron cuatro nombres, y el 11% supieron mencionar hasta cinco nombres de instituciones o personas vinculadas a esa noticia. Sumando las cinco respuestas que, como máximo, podían mencionar los entrevistados, sobresale naturalmente el 53% que mencionaron al BBVA en general, además de un 24% que citaron al "Presidente del BBVA", otro 16% que se refirieron al "ex-Presidente del BBVA", un 12% a los "consejeros del BBVA", y un 11% a Emilio Ybarra. Además, y en proporciones entre el 6 y el 5 por ciento mencionaron al Secretario de Estado de Hacienda, los bancos en general, el Gobierno, Francisco González, Baltasar Garzón y el PP. Y en proporciones inferiores, pero de al menos el 1%, fueron también citados el Banco de España, el PSOE, José Antonio Goirigolzarri, Pedro Luis Uriarte, Emilio Botín, Rodrigo Rato y Cristóbal Montoro.

En general, por tanto, y a pesar de tratarse de una pregunta abierta, la opinión pública española demuestra estar relativamente bien informada sobre qué banco se había visto implicado en un problema de mantener cuentas secretas en un paraíso fiscal. Un 44% de los entrevistados mencionó al BBVA en su primera respuesta, y más de un 15% adicional mencionó a personas vinculadas a ese banco, lo que representa un alto grado de información por parte de la población, ya que sólo un 33% de los entrevistados no contestó a la pregunta, a pesar, como se ha dicho, de tratarse de una pregunta abierta, sin sugerir ninguna posible respuesta. Casi la mitad de los entrevistados mencionaron incluso una segunda respuesta, y proporciones minoritarias llegaron incluso a referirse a personas cuyo nombre presenta importantes dificultades de pronunciación y recuerdo.

Pues bien, a pesar de ese amplio conocimiento general sobre la crisis en el BBVA, sólo un 15% de los entrevistados lo incluyó como uno de los dos temas que más le habían interesado, lo que sugiere que no se trata de un tema que haya interesado a la opinión pública global, sino sólo a ciertas minorías.

### **Políticas Adoptadas o Propuestas por el Gobierno**

El Gobierno ha tomado la iniciativa para proponer ciertas medidas legislativas, como la Ley de Partidos Políticos o la reforma de la legislación laboral, además de seguir tramitando otras iniciativas legislativas, como la Ley de Calidad de la Educación, y de haber adoptado otras medidas

ejecutivas en diferentes ámbitos. Por ello, ha parecido conveniente conocer en qué medida la opinión pública está o no de acuerdo con ellas. Se ha utilizado para ello una escala de cinco puntos, desde "muy de acuerdo" a "muy en desacuerdo", para medir el grado de acuerdo con cada una de las citadas políticas, resumiendo las opiniones en un índice elaborado mediante la diferencia entre los que dicen estar muy o algo de acuerdo con cada una de ellas y los que dicen estar muy o algo en desacuerdo con ellas, sumando 100 al resultado para evitar valores negativos, de manera que la escala puede variar entre 0 y 200, con punto de equilibrio en 100 (pues el valor 100 implica que la proporción de entrevistados que están de acuerdo es igual a la proporción de entrevistados que están en desacuerdo).

El máximo grado de acuerdo se observa en relación con la reciente medida del Gobierno para prestar "ayudas a las madres con hijos". El índice de 158 es consecuencia de que un 70% de los entrevistados se manifiesta de acuerdo con esa medida frente a un 12% que afirma estar en desacuerdo. Un alto grado de acuerdo se observa, como es habitual, respecto a la política del Gobierno "para luchar contra el terrorismo" (índice de 142). Mayor grado de controversia de opiniones se observa, aunque predomina levemente el acuerdo, en relación con la Ley de Partidos Políticos (107), y también, aunque predomina levemente el desacuerdo, con la Ley de Calidad de la Educación (92).

Pero se observa un mayor desacuerdo en relación con "la política exterior con Marruecos" (87), "la política de inmigración" (86), "la renovación del tratado con Estados Unidos sobre bases militares" (84) y "la nueva legislación sobre el paro y los despidos laborales" (76). Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que casi la mitad de los entrevistados prefieren no opinar respecto a la renovación del tratado con los Estados Unidos o respecto a la política exterior con Marruecos, posiblemente porque los entrevistados no se sienten suficientemente informados.

### **La Ley de Partidos Políticos**

En relación con la Ley de Partidos Políticos, con la que como se ha visto sólo un 15% de los entrevistados la incluyen entre las cuestiones que más les interesan, y con la que hay más entrevistados de acuerdo que en desacuerdo (si bien un 53% no opinan sobre ella), y debido a la fuerte polémica que había enfrentado al Gobierno con el PSOE para su aprobación, se preguntó con más detalle sobre los aspectos más discutidos. Así, una de las cuestiones que el PSOE rechazaba era que la ilegalización de algún partido pudiese solicitarse desde las cámaras legislativas (Congreso y Senado), dejando esa cuestión exclusivamente en manos del

Fiscal General, y por tanto del poder ejecutivo (el Gobierno de la Nación). La opinión mayoritaria entre los españoles es la de que "los diputados y senadores deberían poder proponer también la ilegalización de un partido político" (44%), frente a una minoría (20%) que afirma que "la propuesta para ilegalizar a un partido sólo debería poder hacerla el Fiscal General".

En cuanto a la posibilidad de ilegalizar a Batasuna, un 68% de los entrevistados son partidarios de su ilegalización, frente a un 16% que no es partidario y otro 16% que no contesta a la pregunta.

Además, al 68% de entrevistados que se mostraron partidarios de ilegalizar a Batasuna se les preguntó si, una vez aprobada la Ley de Partidos Políticos, "se debería ilegalizar a Batasuna por sus actuaciones anteriores" o "habría que esperar a que cometan algún delito para poder pedir su ilegalización". Un 86% de estos entrevistados (que representan el 58% del total de los entrevistados) afirma que se debería ilegalizar a Batasuna por sus actuaciones anteriores, frente a sólo un 10% (que representan un 7% del total de entrevistados) que opinan que habría que esperar a que comentan nuevos delitos para poder ilegalizarles.

### **La Nueva Legislación sobre el Paro y la Huelga General**

Como ya se ha indicado, la mayoría de los entrevistados (45%) se muestran en desacuerdo con la nueva legislación propuesta por el Gobierno, y sólo un 21% afirma estar de acuerdo, pues el 35% no opina en absoluto.

Sin embargo, esta ausencia de opinión cuando se pregunta por la nueva legislación en general se reduce considerablemente cuando se pregunta por algunos detalles de la legislación que se propone, lo que afecta a las proporciones que se muestran favorables o desfavorables a las modificaciones propuestas. Así, un 57% del total de entrevistados afirma que "se debe suprimir el subsidio de paro a los que rechazan por tercera vez trabajos adecuados a su preparación", frente a un 28% que opinan que "se debe seguir pagando el subsidio de paro a los que se niegan a aceptar un trabajo adecuado para ellos", y sólo un 15% deja de dar su opinión sobre esta cuestión.

Por otra parte, un 52% de los entrevistados encuentra poco o nada justificado que "se pidan inmigrantes para trabajar en la agricultura en zonas en que hay personas que están cobrando el subsidio de paro agrario", frente a un 27% que encuentran totalmente o algo justificada esa situación, y sólo un 22% de los entrevistados dejar de dar su opinión sobre esta cuestión.

No obstante, y a pesar de mantener las opiniones antes citadas, la mayoría de los entrevistados (47%) considera totalmente o algo justificada la convocatoria de una Huelga General realizada por los sindicatos para protestar por la reforma del sistema de subsidios de paro, frente a un 26% que la encuentra poco o nada justificada y un 27% que no da su opinión.

La aparente contradicción en estos resultados es habitual cuando se trata de cuestiones muy controvertidas, en las que se mezclan las opiniones personales con lo que se percibe que es la opinión "políticamente correcta" en la sociedad, generalmente transmitida por los medios de comunicación. En el caso concreto de las opiniones sobre la nueva legislación propuesta por el Gobierno sobre el paro, se observa que la opinión mayoritaria se expresa en relación con las cuestiones generales (acuerdo o desacuerdo con la legislación propuesta, justificación o no justificación de la Huelga General para protestar contra la reforma), posiblemente porque el entrevistado piensa que esa es la actitud "políticamente correcta" (solidaridad con el más débil, que es el parado). Pero cuando se pregunta por cuestiones concretas, específicas, como son las dos anteriormente comentadas, los entrevistados muestran su acuerdo mayoritario indiscutible con las reformas que se establecen la legislación propuesta por el Gobierno. Además, la proporción de los que opinan es mayor cuando se pregunta por cuestiones concretas y específicas que cuando se pregunta por cuestiones abstractas o más generales. Algo parecido se observó en relación con la Ley de Partidos Políticos, y también, en otras investigaciones, respecto a la pena de muerte o respecto al aborto. Cuando se pregunta en general, la mayoría de los entrevistados se muestra contrario a ambas, pero cuando se pregunta en detalle, se pone de manifiesto una mayoría incontestable a favor de la pena de muerte y del aborto, siempre en determinadas circunstancias.

### **La Renovación del Tratado con Estados Unidos sobre las Bases de Uso Conjunto**

Ya se ha comentado que un 49% de los entrevistados no opina sobre si está o no de acuerdo con dicha renovación, y que los que opinan se manifiestan más bien en desacuerdo (33%) que de acuerdo (18%) con ella.

Con el fin de conocer algo más sobre la opinión de los españoles en relación con esta cuestión, y puesto que lo más importante de la renovación del tratado, según los medios de comunicación, ha sido el acuerdo para ampliar la extensión y actividades de la base aeronaval de Rota, se preguntó a los entrevistados que a quién beneficiaba más la ampliación de esa base aeronaval.

Aunque un tercio de los entrevistados (31%) no opinó sobre esta cuestión, una aplastante mayoría afirma que beneficia más a los Estados Unidos (44%) que a España (5%), si bien un 11% dice que beneficia a los países de la OTAN, un 3% a los países de la Unión Europea, y un 6% afirma que no beneficia a nadie.

### **Relaciones entre España y Marruecos**

Contrariamente a lo que podría suponerse, la política exterior respecto a Marruecos no parece ser de las que más interesan a los españoles, puesto que como se señaló antes, un 48% de los entrevistados no opinaron sobre ella, y los que lo hicieron se mostraron más bien en desacuerdo (33%) que de acuerdo (20%) con ella.

Por ello, cuando para matizar estas opiniones se pidió a los entrevistados, mediante pregunta abierta, que indicaran cuál era en su opinión la principal causa del deterioro de las relaciones entre los dos países, un 42% no opinó en absoluto, y los que lo hicieron se refirieron principalmente a "los inmigrantes" (20%) y a "la pesca" (17%), mientras que todas las demás cuestiones mencionadas lo fueron por proporciones inferiores al 10%.

Un 40% de los entrevistados tampoco opina sobre cuál de los dos países ha tenido más responsabilidad en que las relaciones entre ellos no sean buenas. Pero la casi totalidad de los que opinan creen que la responsabilidad recae en Marruecos (48%) y sólo una minoría (13%) cree que la responsabilidad es de España.

Finalmente, en relación con la problemática del Sahara, y mediante pregunta cerrada, un 28% de los entrevistados no opinó en absoluto, pero la opinión mayoritaria (31%) fue la de que "se celebre un referéndum para que decidan los que viven en el Sahara", aunque un 19% prefiere que "el Sahara sea un país independiente" y un 16% pide que "se cumplan las resoluciones de las Naciones Unidas". Por el contrario, muy pocos son los entrevistados que aceptarían que "Marruecos se anexe el Sahara íntegramente" (3%), o incluso que "Marruecos se anexe el Sahara pero como región autónoma" (6%).

### **La Cuestión de Gibraltar**

En otras ocasiones en que ASEP ha preguntado sobre la cuestión de Gibraltar, de manera similar a como se acaba de comentar respecto al Sahara, o cuando se ha preguntado por Ceuta y Melilla, los españoles responden mayoritariamente, guiados por su sentido de la democracia

participativa, que son los afectados los que tienen derecho a decidir sobre su futuro. Sin embargo, las informaciones que desde hace meses se han venido ofreciendo a la opinión pública sobre un posible acuerdo entre el Reino Unido y España que reintegraría la soberanía sobre el Peñón a España, posiblemente han alimentado unas expectativas que han llevado a los españoles a pensar que "las uvas ya no estaban verdes, sino bien maduras". Eso explicaría que un 40% de los entrevistados haya contestado que la mejor solución para el problema de Gibraltar es que "España recupere íntegramente la soberanía sobre Gibraltar", mientras que sólo un 26% piensen que la mejor solución es que "los gibraltareños decidan libremente su futuro". Las otras tres posibles soluciones (soberanía compartida entre España y Reino Unido, soberanía británica sobre Gibraltar, o cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas) no fueron mencionadas por más de un 8% de los entrevistados en cada caso, y sólo un 15% de ellos dejó de dar su opinión sobre esta cuestión. Una vez más, el haber fomentado unas expectativas demasiado optimistas podría volverse contra el Gobierno, algo no deseable pero que no puede descartarse, teniendo en cuenta la evolución de los acontecimientos durante las últimas dos semanas.

### **Las Elecciones Francesas**

Cuando se elaboró el cuestionario de mayo todavía no se había celebrado la segunda vuelta de las elecciones presidenciales francesas, aunque éstas se celebraron cuando todavía se estaban terminando las últimas entrevistas. Por ello, las respuestas a la pregunta formulada respecto a la persona a la que los entrevistados (españoles, naturalmente) votarían (o habrían votado) si pudieran (o hubiesen podido) votar en Francia, han podido verse parcialmente afectadas por los resultados reales de dicha segunda vuelta. En cualquier caso, y aunque el valor de estos resultados pueda ser limitado, resulta curioso observar que un 42% de los entrevistados afirma que no votaría (o no habría votado) ni a Chirac ni a Le Pen, y que un 22% no contesta en absoluto. Pero la proporción que votaría (o habría votado) por Chirac (34%) es abrumadoramente superior a la que votaría (o habría votado) a Le Pen (2%).

En cualquier caso, tiene total validez y fiabilidad la pregunta que se formuló sobre la opinión del entrevistado respecto a la posible aparición en España de un partido de extrema derecha más o menos como el de Le Pen en Francia. Sólo un 12% de entrevistados dejaron de contestar a esta pregunta, pero la proporción de quienes creen "nada posible" (12%) o "poco posible" (35%) la aparición de un partido de extrema derecha en

España, es dos veces superior a la proporción de quienes creen que es "algo posible" (20%) o "totalmente posible" (3%).

### **El Conflicto entre Israel y Palestina**

Todas las preguntas formuladas en torno a este conflicto entre Israel y Palestina durante los últimos meses han demostrado, sin ningún lugar a duda, que la opinión pública española, aunque condena la violencia de unos y otros, se muestra mucho más próxima a los palestinos que a los israelíes, culpando mayoritariamente a éstos, y en cierto modo también a sus protectores norteamericanos, del origen y prolongación del conflicto.

Por ello, parece innecesario seguir preguntando, pues la experiencia ha demostrado que sea cual sea la forma en que se pregunte los resultados son similares. Pero no se había formulado hasta ahora la pregunta de forma abierta, sin sugerir ninguna respuesta, y en consecuencia se ha preguntado así este mes, para saber la opinión totalmente espontánea de los entrevistados respecto a "quién es el principal culpable de todo lo que ha ocurrido el conflicto entre Israel y Palestina desde hace ya más de un año".

Un 34% de los entrevistados no emitió ninguna opinión, pero un 24% mencionó espontáneamente a Israel como principal culpable, frente a un 18% que mencionó a los dos (Israel y Palestina) y un 5% que mencionó a Palestina. Curiosamente, pero coherentemente con los resultados de otras investigaciones de ASEP en meses precedentes, un 7% menciona espontáneamente a los Estados Unidos. A las proporciones anteriores habría que sumar las de quienes espontáneamente culpabilizan a Sharon (3%), o al terrorismo islámico (3%) y a Arafat (4%). Pero otros entrevistados optaron por culpabilizar a la religión (2%), a la falta de diálogo (1%), o a "otros" culpables.